**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ELEMENTS COMUNICACIONES S.A , CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2019**

En Quito, a los 28 días del mes de abril del año 2019, a las 9h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en Los cisnes C4 y Av Ilalo CH Valle Hermoso, se instala la Junta Ordinaria de socios, encontrándose presente la totalidad del capital social de la Compañía, la señora Gabriela Estefanía Bolaños Arévalo en su calidad de Gerente General consulta si se acepta la celebración de esta Junta, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto de la Empresa, para tratar el siguiente orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre los informes de los administradores.
2. Conocer y resolver acerca de los balances y estados financieros del año 2018.

Representada la totalidad del capital pagado de la Compañía, los socios de la misma aceptan la celebración de este Junta, con el mencionado Orden del Día. Se instala la sesión a las 09h00, bajo la Presidencia La Srta Jessica Andrea Torres Tandazo y con la presencia de los socios de la Compañía:

Gabriela Estefanía Bolaños Arévalo, por sus propios y personales derechos, propietario de cuatrocientas (400) participaciones sociales, iguales acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (US$1) de valor nominal cada una, y:

Jessica Andrea Torres Tandazo, por sus propios y personales derechos, propietario de cuatrocientas (400) participaciones sociales, iguales acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (US$1) de valor nominal cada una.

Actúa como Secretaria, la señora Gabriela Estefanía Bolaños Arévalo.

A continuación el señorita Presidente pone en consideración de la Junta General el Orden del Día, y la Junta por unanimidad resuelve:

1. Leído que fue el Informe presentado por el Gerente General y el Presidente de la Compañía correspondiente a los administradores durante el año 2018, este es aprobado por unanimidad.
2. Se somete a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2018, los mismos que se aprueban por unanimidad.
3. A partir de la presente y después de cumplir con los requisitos que la Superintendencia de Compañía solicite, las accionistas cambiaran sus roles legales dentro de la empresa, siendo así que la Srta Jessica Andrea Torres Tandazo será nombrada Represente Legal y la Sra. Gabriela Bolaños tomará el puesto de Presidente de la empresa.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se instaló esta Junta, la señorita Presidente de la Junta concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 10h00.

Para constancia de lo expresado, firman la señorita Presidente de la Junta, los socios y la señora Secretaria Ad-Hoc que certifican, en el lugar y fecha indicados.

ESTE DOCUMENTO ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL, QUE SE ENCUENTRA EN LOS ARCHIVOS DE ELEMENTS COMUNICACIONES S.A

Jessica Andrea Torres Tandazo
**1719861617**
**Presidente de la Junta**

Gabriela Estefanía Bolaños Arévalo
**1711295442**
**Secretaria**

Jessica Andrea Torres Tandazo
**1719861617**
**Socio**

Gabriela Estefanía Bolaños Arévalo
**1711295442**
**Socio**